

PDC
Plan Digital de Centro

HUMANITAS
BILINGUAL SCHOOL TORREJÓN

Humanitas Bilingual School
Torrejón de Ardoz
28073161



**Comunidad
de Madrid**



CENTRO		
Nombre	Humanitas Bilingual School Torrejón Avenida Salvador Dalí, nº 3 Torrejón de Ardoz 28850 (Madrid)	
Código	28073161	
Web	https://humanitastorreon.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Nombre y apellidos	Email de contacto
Equipo Directivo	Vicente Mangas Luque	direccion@humanitastorreon.com
Coordinador TIC	Óscar Gutiérrez Castaño	oscargutierrez@humanitastorreon.onmicrosoft.com
Responsable #CompDigEdu	Javier Franco Rodríguez	javierfranco@humanitastorreon.onmicrosoft.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Este Plan Digital de Centro lo estamos desarrollando para el Colegio Humanitas Bilingual School ubicado en Torrejón de Ardoz, Madrid. El centro comenzó su actividad docente en el año 2010, contando en la actualidad con todas las etapas educativas, desde el primer ciclo de Ed. Infantil hasta Bachillerato y con 1700 alumnos.

En nuestro Proyecto Educativo apostamos por el uso de las nuevas tecnologías que permiten a nuestros alumnos afrontar de forma diferente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos permite diversificar sus modos de ejecución y adecuar el conocimiento con la realidad, con los intereses y propósitos del alumno, así como satisfacer las demandas y desafíos, como el que nos hemos visto inmersos recientemente.

Entendemos que la incorporación de las TIC en nuestras aulas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, a la vez que permite flexibilizar el tiempo y espacio en el que se desarrolla la acción educativa.

Nuestro colegio, siempre en la línea de la innovación para ofrecer una educación de calidad, quiere poner a disposición de sus alumnos nuevas estrategias de intervención e instrumentos de enseñanza que ayuden a los alumnos a desarrollar la capacidad de aprender a aprender y que nos permitan adaptarnos a situaciones cambiantes.

Aunque en origen este PDC se elaboró como un solo plan para nuestro centro, este documento refleja las peculiaridades de la etapa de ESO y Bachillerato, aunque la mayoría de las actuaciones que aquí se reflejan, son comunes a toda nuestra comunidad educativa.

1.2 Justificación del plan

A partir de primero de Educación Secundaria Obligatoria, se implementa el Proyecto iPad, como herramienta educativa con el modelo *“one to one”*. Este curso 23/24 será el séptimo año de implementación de nuestro modelo *“one to one”*. Este proyecto va acompañado de la plataforma *“CANVAS”*, donde los alumnos acceden a contenidos de las diferentes asignaturas que los profesores editan en esta Plataforma y de las correspondientes licencias digitales de asignaturas curriculares.

Nuestro modelo tecnológico da perfecta respuesta a uno de los cinco enfoques de esta nueva Ley «conceder un papel central al desarrollo de la competencia digital». Se insiste en integrar la tecnología desde una comprensión global por su impacto social, sus implicaciones éticas y en general por su importancia en la nueva realidad. El objetivo es «modernizar» y «ampliar» el enfoque de la competencia digital, tal y como establecen las «recomendaciones europeas».

Con el desarrollo e implementación de este Plan Digital en nuestro colegio, queremos seguir potenciando el uso de las Tic en nuestros alumnos, mejorar la competencia digital de nuestros profesores y afianzar nuestro modelo de uso de las nuevas tecnologías.

Ante la solicitud por parte de la administración educativa de la partición de nuestro PDC en dos para diferenciar las etapas, aquí se contienen las singularidades más significativas, si bien es cierto que la mayoría de las actuaciones son comunes a nuestra comunidad educativa

Por último, la normativa que enmarca el Plan Digital de Centro parte de 4 niveles de concreción:

- A nivel europeo, la Comisión Europea establece el **Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente** (2022)
https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf
Este marco en sus dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa se vincula al programa general *DigCompOrg* para todas las organizaciones cuyo objetivo es formar ciudadanos europeos digitalmente competentes. En este sentido está también vinculado a la *Agenda 2030* de Naciones Unidas y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
*Este marco de referencia ha sido publicado en el BOE (mayo 2022)
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8042
 - A nivel nacional, el Ministerio de Educación a través de la LOMLOE establece su vinculación a través de varios artículos, fundamentalmente:
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264
 - o **PEC:** artículo 121. Estrategia digital artículos 121.1 y 111 bis 5 y 7.
 - o **PGA:** artículo 125
 - o *Artículo 91*, funciones del profesorado.
- Otras leyes, como la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (*artículo 83*), también son referencia para este plan digital.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-16673-consolidado.pdf>
- Además, a través del **Programa de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu** (2021-2024), dispone de un crédito con cargo a la aplicación presupuestaria para el ejercicio 2021 y 2022.
<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/23/pdfs/BOE-A-2021-15399.pdf>
- A nivel autonómico, la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Educación, ha desarrollado el *Programa CompDigEdu* (Plan de mejora de la competencia digital educativa en la Comunidad de Madrid), cuyos objetivos establecen la transformación de espacios, el cambio metodológico y el uso de la tecnología, todo entendido desde una perspectiva organizativa, tecnológica y pedagógica de los propios centros. Las metas son conseguir y/o afianzar la digitalización de los centros, certificar la competencia digital docente y finalmente alcanzar la competencia digital ciudadana.
 - **INSTRUCCIONES** de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 14 de julio de 2022, sobre **comienzo del curso escolar 2022-2023** en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
 - Por último, a nivel de los centros docentes, se elaborará el *Plan Digital de Centro*, que recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.

Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes, y su elaboración será compartida por la *red responsable o equipo #CompDigEdu*.

2. EVALUACIÓN

**Hemos tenido en cuenta los diferentes condicionantes y características propias de las etapas de Secundaria y Bachillerato.*

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.

Utilizan un entorno virtual (*Alexia Classroom*) para el intercambio de información, reuniones online...), aunque el próximo curso implementarán Canvas en algunos niveles.

Colaboración e interconexiones

En el centro llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (por ejemplo, Erasmus +, eTwinning, etc.)

Infraestructuras y equipos

Dispone de red cableada y funciona correctamente.

Dispone de red WIFI y funciona correctamente (red propia).

Tienen un responsable de sistemas.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica (cámaras 360°).

Proyecto *one to one* en secundaria.

El centro cuenta con varias aulas de informática y/o un carrito de tablets/ipads que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.

Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas, aunque un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada (bilingüismo, departamento, ciclo...) a través de horas de formación semanal común a todos los profesores del claustro.

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en plataformas centralizadoras (*Canvas*) y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.

El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o conocen y son capaces de buscarlos, pero no se incorporan en las programaciones de aula.

No existe ningún protocolo de seguridad y protección de datos en el centro de forma específica, aunque de protección de dispositivos sí (control parental).

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado de Secundaria y Bachillerato usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

El alumnado de Secundaria y Bachillerato lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos y se organizan autónomamente.



Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Existen proyectos interdisciplinarios puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

Gran parte del claustro utiliza herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

Gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación (por ejemplo, Google Forms), pero no las incluyen en sus programaciones de aulas.

No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado o al menos no se registra de manera sistemática.

Competencias del alumnado

El alumnado de Secundaria y Bachillerato crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

El AMPA es funcional y colabora con el centro, pero el resto de las familias no se implica. Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. (Twitter, blogs, etc.)

2. EVALUACIÓN			
2.2 SELFIE			
A. LIDERAZGO	S1	S2	S3
A1. Estrategia digital			
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado			
A3. Nuevas modalidades de enseñanza			
A6. Participación de las empresas			
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.			
B1. Evaluación del progreso			
B2. Debate sobre el uso de la tecnología			
B3. Colaboraciones			
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			
C1. Infraestructura			
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza			
C3. Acceso a internet			
C5. Asistencia técnica:			
C7. Protección de datos			
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje			
C17. Base de datos de proveedores			
D. DESARROLLO PROFESIONAL			
D1. Necesidades de DPC			
D2. Participación en el DPC			
D3. Intercambio de experiencias			
D4. Oportunidades de PDC			
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.			
E1. Recursos educativos en línea			
E2. Creación de recursos digitales			
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje			
E4. Comunicación con la comunidad educativa			
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA			
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado			
F3. Fomento de la creatividad:			
F4. Implicación del alumnado			
F5. Colaboración del alumnado			
F6. Proyectos interdisciplinarios			
G-EVALUACIÓN			
G1. Evaluación de las capacidades			
G3. Retroalimentación adecuada			
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje			
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2			
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO			
H1. Comportamiento seguro			
H3. Comportamiento responsable			



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

HUMANITAS

28073161

H4. Verificar la calidad de la información			
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás			
H7. Creación de contenidos digitales			
H8. Aprender a comunicarse			

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

**Se ha tenido en cuenta el tamaño del centro, con más de 1700 alumnos y un claustro de 140 profesores.*

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- ✓ Falta de recursos económicos
- ✓ Incremento de la burocracia y falta de tiempo para formación
- ✓ Mejorable utilización de espacios comunes o exteriores como complemento al aula.
- ✓ Falta de competencia digital por parte de algunas familias.

Fortalezas

- ✓ Plantilla relativamente estable.
- ✓ Claustro participativo y motivado con ganas de formarse.
- ✓ Presencia de metodologías activas en todas las etapas.
- ✓ Nivel de competencia digital del profesorado medio/alto.
- ✓ Coordinación/colaboración entre profesores y etapas.
- ✓ Sin brecha digital significativa.
- ✓ Sin ratios elevadas.
- ✓ Cultura de centro.
- ✓ Suficiente dotación de equipos y conexiones, así como un mantenimiento adecuado de los mismos.
- ✓ Gestión de centro con estrategia digital unificada y uso generalizado de programas de gestión pedagógica (notas, comunicaciones, etc.)
- ✓ Uso generalizado de una plataforma educativa (*Canvas*)
- ✓ Difusión de proyectos del centro, redes sociales, etc.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- ✓ Desconocimiento/dificultad legislación protección de datos, licencias creative commons, etc.
- ✓ Desconocimiento MRCDD (Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, proveniente de la Comisión Europea y publicado en el BOE).
- ✓ LOMLOE y evaluación por competencias.
- ✓ Utilización/valoración de metodologías activas: ABP (proyectos), APS (servicio), gamificación, etc.
- ✓ Necesidad de renovación constante y continua actualización herramientas y software.
- ✓ Utilización irresponsable de dispositivos digitales por parte de los alumnos, tanto dentro del centro como fuera (redes sociales, cyberbullyng, etc.).

Oportunidades

- ✓ Impulso digital pandemia, alfabetización digital forzada, etc.
- ✓ Posibilidad de transformar espacios distintos al aula en relación a las metodologías activas.
- ✓ Enfoque competencial LOMLOE
- ✓ Desarrollo de un plan de formación para la mejora de la Competencia Digital Docente.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base a la evaluación y el análisis de los resultados, estableceremos dos niveles de selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos:

1. **Nivel prioritario**: en este nivel priorizaremos áreas de trabajo que entendemos fundamentales y que funcionarán además como vertebradoras de todas aquellas áreas que se vayan sumando a nuestro plan digital.

- **ÁREA A LIDERAZGO**

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro para la integración de las tecnologías en las principales labores del centro

- **ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- **ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **MF MÓDULO DE FAMILIAS**

Objetivo estratégico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

2. **Nivel secundario**: en este nivel incluiremos aquellas áreas que por su especial relevancia o necesidad circunstancial se irán completando en función de la consecución de otras actuaciones prioritarias.

- **ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL**

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- **ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- **MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas

- **ÁREA G EVALUACIÓN**



Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

- **ÁREA H COMPETENCIAS DEL ALUMNO**

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

- **ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES**

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar: Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

* A tener en cuenta:

- La vertebración del Plan Digital de Centro tendrá como hilo conductor la **línea tecnológica** en una planificación progresiva por etapas de utilización de equipamiento y la **internacionalización** (programas de idiomas/bilingüismo).
- Se han tenido en cuenta para la elaboración de este documento los condicionantes y características de las **diferentes etapas** (Secundaria y Bachillerato) y el número de profesores y alumnos (1000 y 40 respectivamente).

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico:

Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro. Nivel único

Actuación 1: conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro. Identificar e informar al profesor/a, y finalmente informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo

Recursos: humanos

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: selección de los candidatos/as óptimos

Valoración:

Objetivo específico:

Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro. Nivel único

Actuación 1: conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro. Informar a sus miembros y finalmente informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Equipo Directivo, ATD

Recursos: humanos

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: acta de reunión del claustro donde se informa del nombramiento

Valoración:

Objetivo específico:

Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA). Nivel único



Actuación 1: definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento e incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: PDC del curso pasado	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: se incluye información sobre el PDC en los documentos propuestos.		Valoración:
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro a través de puestos de coordinación. A1. Nivel 3		
Actuación 1: incluir un punto del orden del día en las reuniones de departamento para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: acta de las reuniones de departamento donde se incluya esta información.		Valoración:
Actuación 2: incluir al responsable #CompDigEdu o al asesor asignado del CTIF en algunas reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: acta de las reuniones donde acuda el ATD (el responsable ya acude por norma a la CCP)		Valoración:
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. A2. Nivel único		
Actuación 1: presentación a través de la CCP/reuniones de etapa del programa #CompDigEdu.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: actas de las reuniones donde se informa del programa #CompDigEdu		Valoración:
Actuación 2: incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre el PDC, el MR CDD y las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: actas de las reuniones donde se informa del PDC, el MR CDD y los planes de formación.		Valoración:
Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro. A3. Nivel 2		
Actuación 1: Selección y difusión de las plataformas Alexia que el centro quiere impulsar.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Alexia	Temporalización: septiembre – octubre 2023



Indicador de logro: acta del claustro y de las reuniones con las familias de inicio del curso.		Valoración:
Objetivo específico: Utilizar un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores. A3. Nivel 3		
Actuación 1: Difundir y evaluar el entorno Prometeo para las comunicaciones del claustro.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Prometeo	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: acta del claustro y cuestionario final del curso.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación. B1. Nivel 3

Actuación 1: implicar a todo el centro en compartir todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.

Responsable: Equipo Directivo/Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: revisión periódica de los proyectos de centro y documento memoria final de curso.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren



oportunas (sustitución, reparación o actualización). Nivel único		
Actuación 1: mantener el protocolo de mantenimiento TIC e informar al claustro de su funcionamiento.		
Responsable: Equipo CompDigEdu/Responsable de sistemas-informático	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: documento protocolo TIC y acta del claustro donde se informa del funcionamiento.		Valoración:
Objetivo específico: modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos, espacios fuera del centro...) C4. Nivel 1		
Actuación 1: crear espacios en el patio para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: septiembre – octubre 2023
Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO		
<i>Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. D1. Nivel único		
Actuación 1: diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: Equipo CompDigEdu.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: septiembre – diciembre 2023
Indicador de logro: módulo de digitalización dentro del curso de evaluación formativa.		Valoración:
Objetivo específico: incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. D5. Nivel 4		
Actuación 1: Observación docente periódica con el fin de evaluar la puesta en marcha de la aplicación de las TIC incluidas en el PDC.		



Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: documento “memorias de departamento”.		Valoración:
Objetivo específico: incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. D6. Nivel 4		
Actuación 1: Observación docente periódica con el fin de evaluar la puesta en marcha de la aplicación de las metodologías activas incluidas en el PDC.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: documento “memorias de departamento”.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual incorporándose a las programaciones de aula. E1. Nivel 3

Actuación 1: formar a alumnos y profesores en el uso de las plataformas de aprendizaje del centro (Canvas).

Responsable: Equipo CompDigEdu y profesores del centro.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: valoración en las reuniones de departamento/etapa e inclusión en las memorias final de curso.		Valoración:
Actuación 2: que los departamentos incluyan periódicamente en sus reuniones estrategias y dudas sobre el uso de la plataforma virtual, fomentando el trabajo colaborativo (repositorios, bancos de recursos, etc.)		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente recogidas en las actas de departamento.		Valoración:

Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Elaboración de un repositorio digital básico de REA (symbaloo, padlet, aula virtual...).		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu/Responsable de sistemas-informático.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: apartado en la Wix #CompDigEdu.		Valoración:
Objetivo específico: mantener el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro actualizado. E4. Nivel 4		
Actuación 1: mantener el protocolo de actuación en materia de protección de datos actualizado.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu/Responsable de sistemas-informático.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2023
Indicador de logro: documento protocolo de actuación en materia de protección de datos.		Valoración:

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado. F1. Nivel 4		
Actuación 1: crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2023 - 2024		Valoración:
Actuación 2: introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas y/o más avanzadas.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y materiales.	Temporalización: curso 2023 - 2024



Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2022/2023		Valoración:
Objetivo específico: incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE. F3. Nivel 3		
Actuación 2: buscar y definir herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2023 - 2024		Valoración:
Actuación 2: valorar la utilización de las TIC como herramienta para los alumnos NEAE.		
Responsable: Equipo CompDigEdu, Departamentos Didácticos y Orientación.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: programaciones didácticas curso 2023 - 2024		Valoración:



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

utilizar Alexia para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado. G1. Nivel 4

Actuación 1: incluir en la primera semana alguna sesión sobre el uso del procesamiento de las calificaciones del alumnado y fomentar su utilización entre el profesorado.

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: utilización de la herramienta por el 100% del claustro		Valoración:

Actuación 2: informar de la protección de datos en el uso de otro tipo de herramientas para gestionar las notas de los alumnos.

Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Folleto informativo.		Valoración:

Objetivo específico:

Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula. G2. Nivel 4

Actuación 1: Utilizar las herramientas de Canvas para evaluar.

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: utilización de la herramienta por el 100% del claustro		Valoración:



H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H1 H2 H3. Nivel único

Actuación 1: formar a los alumnos en el uso y trabajo a través de las plataformas utilizadas en el centro.

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: programaciones didácticas 2023 - 2024		Valoración:

Actuación 2: introducir estrategias y pautas de actuación para el uso de entornos seguros en internet y para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.), preferentemente a través del Departamento de Orientación y el *Plan de Acción Tutorial*.

Responsable: : Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu, Orientación, Responsable de sistemas-informático.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2022/2023
Indicador de logro: informe con el procedimiento seguido y la actuación correspondiente.		Valoración:

Objetivo específico: incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes...). H5. Nivel 3

Actuación 1: incorporar espacios digitales seguros para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado (por ejemplo, en las plataformas de trabajo del centro).

Responsable: Equipo CompDigEdu y Departamentos Didácticos.	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: programaciones didácticas 2023 - 2024		Valoración:

Actuación 2: elaborar actividades variadas para manejar herramientas digitales básicas (creación de textos, imágenes, vídeos, etc.)

Responsable: Equipo CompDigEdu y	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2023 - 2024
----------------------------------	-------------------------------	------------------------------------



Departamentos Didácticos.		
Indicador de logro: programaciones didácticas 2023 - 2024		Valoración:

MF. MÓDULO DE FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias. MF 1. Nivel único		
Actuación 1: elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: documento en el que se recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración:
Objetivo específico: diagnosticar la competencia digital de las familias asegurando que la comunicación llegue al mayor número de familias posible. MF 1. Nivel único		
Actuación 1: incluir preguntas en la recogida inicial de información para obtener información sobre su competencia digital (matrículas, cuestionarios, etc.)		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Orientación	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: formulario de recogida de información sobre competencia digital de las familias.		Valoración:
Actuación 2: proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Orientación	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración:
Objetivo específico: implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC. MF 3. Nivel 3		
Actuación 1: potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu y AMPA	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración:
Objetivo específico:		



diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación. MF 4. Nivel 2		
Actuación 1: programar sesiones presenciales/online de formación y difundir información a través de espacios digitales que contengan manuales, tutoriales, infografías, etc.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo CompDigEdu y AMPA	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: informe con las acciones realizadas.		Valoración:

MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas		
Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales. MD 1. Nivel 4		
Actuación 1: actualización y publicación de novedades de forma regular.		
Responsable: Equipo Directivo y Equipo CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: curso 2023 - 2024
Indicador de logro: web del cole.		Valoración:
Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones MD 2. Nivel 4		
Actuación 1: ampliación de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Comisión de comunicación y difusión	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: creación de perfiles en RRSS.		Valoración:

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Esta **EVALUACIÓN se realizará en distintos momentos del curso a través de su revisión periódica por el Equipo CompDigEdu y la utilización de la herramienta SELFIE.*

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: el Equipo CompDigEdu será el principal responsable de evaluar el PDC con ayuda de quien corresponda según las actuaciones programadas (Equipo Directivo, Orientación, responsable de sistemas/informático, Departamentos Didácticos, Comisión de comunicación y difusión, AMPA, etc.)

Temporalización: aunque el PDC tiene carácter anual (curso 2022/2023), dependiendo de las actuaciones se establecerán límites a corto, medio o largo plazo (por ejemplo, septiembre-octubre al inicio de curso, durante la 1ª evaluación, etc.). En las revisiones periódicas se irán concretando/ajustando los tiempos si fuera necesario.

Instrumentos: para comprobar la consecución de las actuaciones, se podrán utilizar los documentos de centro o actas de reunión correspondientes (por ejemplo, actas de claustro, actas de reunión de departamento, programaciones didácticas, etc.). En las revisiones periódicas se irán concretando algunos de estos documentos según se vayan elaborando.

Proceso:

- 1. Recopilación de la información:** para recopilar la información necesaria, el Equipo CompDigEdu, a través especialmente de su responsable de centro y del ATD, y de aquellas personas responsables de la elaboración de los documentos previstos en “instrumentos”, archivarán digitalmente y de manera centralizada los informes, actas, relaciones, protocolos, etc.
- 2. Posibilidad de realizar SELFIE** como herramienta de diagnóstico, preferiblemente al menos dos veces durante el curso.
- 3. Revisión periódica del PDC:** una vez recogida la información necesaria (incluido SELFIE), se procederá periódicamente a revisar el PDC para evaluar la consecución de las actuaciones y valorar posibles aspectos de mejora.
- 4. Creación de un PDC mejorado:** se incluirán en un nuevo documento PDC las valoraciones y mejoras resultantes del proceso de revisión periódica.